

 CHIHUAHUA ESTADO LIBRE Y SOBERANO	Administración Pública Municipal 2018-2021			
	Manual de Organización			
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019	<u>Página:</u> 112 de 393

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Grupo Táctico Aéreo
1.2. Clave y Denominación del puesto:	22 Policía 43
1.3. Autoridad Superior:	Coordinador de Grupos Especiales
1.4. Subordinados Inmediatos:	Ninguno
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Puesto Incrementar la seguridad física y efectividad del personal en tierra al recibir la información proporcionada como plataforma de observación.	
2.2. Descripción Específica	
2.2.1. Actividades Permanentes • Proporcionar el apoyo aéreo a los oficiales en tierra al proporcionarles la información resultante de la observación y coordinar los despliegues de fuerza que la situación requiera. • Llevar a cabo evacuaciones Aero médicas del personal de seguridad pública o de civiles víctimas de un delito o accidente grave. • Inhibir la comisión de actividades delictuosas al llevar la presencia policiaca a lugares de difícil acceso terrestre. • Auxiliar a la población civil en casos de desastre o necesidad. • Apoyar a otras instituciones gubernamentales de acuerdo a las políticas que indique la dirección. • Entender, cumplir y aplicar los requisitos de prevención del soborno, así como de seguridad de la información que le correspondan de acuerdo con lo establecido en el SGI.	
2.2.2. Actividades Periódicas • Coordinarse con los distintos y demás grupos a fin de dar solución a cualquier siniestro.	
2.2.3. Actividades Eventuales • Entrenamiento y actualizaciones en la academia, así como la asistencia a cursos. • Las demás funciones que le confiere expresamente el jefe Inmediato.	
2.3. Ubicación en la Estructura Orgánica  <pre> graph TD A[Coordinador de Grupos Especiales] --- B[Grupos Táctico Aéreo] </pre>	

 CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021		
Manual de Organización			
<u>Unidad:</u>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019	<u>Página:</u> 113 de 393

3. PERFIL DEL PUESTO	
3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel bachillerato o nivel Profesional.
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	Competencias Técnicas: • Amplio conocimiento de las leyes y reglamentos en vigor • Saber utilizar todo el equipo que le proporcione la dirección para sus funciones. • Conocimiento en primeros auxilios y rescate. • Lealtad, respeto y buen trato. Competencias Institucionales: • Honestidad y Transparencia. • Responsabilidad. • Actitud de Servicio. Competencias Generales: • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office. • Toma de decisiones.
3.3. Experiencia:	3 años de experiencia.